

IFS ESG Check

Herramienta de verificación para evaluar
los sistemas de gestión de la sostenibilidad



VERSIÓN 1.1

SEPTIEMBRE 2022

ESPAÑOL

Detalles de contacto de las oficinas de IFS

ALEMANIA

IFS Office Berlin
Am Weidendamm 1A
DE- 10117 Berlin
Tel.: +49 (0)30726105374
Email: info@ifs-certification.com

ITALIA

IFS Office Milan
Federdistribuzione
Via Albricci 8
IT- 20122 Milan
Tel.: +39 0289075150
Email: ifs-milano@ifs-certification.com

POLONIA | EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

IFS Representative CEE &
CEE Market Development Manager Agnieszka Wryk
IFS Representative CEE Marek Marzec
ul. Serwituty 25
PL - 02-233 Warsaw
Tel.: +48 451136888
Email: ifs-poland@ifs-certification.com

REPÚBLICA CHECA

IFS Representative Miroslav Šuška
Tel.: +420 603893590
Email: msuska@qualifood.cz

BRASIL

IFS Office Brazil
Rua Antônio João 800
BR- 79200-000 Aquidauana / MS Brazil
Tel.: +55 67981514560
Email: cnowak@ifs-certification.com

AMÉRICA DEL NORTE

IFS Representative Pius Gasser
Tel.: +1 4165642865
Email: gasser@ifs-certification.com

FRANCIA

IFS Office Paris
14 rue de Bassano
FR- 75016 Paris
Tel.: +33 140761723
Email: ifs-paris@ifs-certification.com

ESPAÑA

IFS Representative Beatriz Torres Carrió
Tel.: +34 610306047
Email: torres@ifs-certification.com

HUNGRÍA

IFS Representative László Györfi
Tel.: +36 301901342
Email: gyorfi@ifs-certification.com

TURQUÍA

IFS Representative Ezgi Dedeabas Ugur
Tel.: +90 5459637458
Email: ifs-turkiye@ifs-certification.com

RUMANÍA

IFS Representative Ionut Nache
Tel.: +40 722517971
Email: ionut.nache@inaq.ro

AMÉRICA LATINA

IFS Office Chile
Av. Apoquindo 4700, Piso 12,
CL - Las Condes, Santiago
Tel.: +56 954516766
Email: chile@ifs-certification.com

ASIA

IFS Office Asia
IQC (Shanghai) Co., Ltd.
Man Po International Business Center Rm 205,
No. 660, Xinhua Road, Changning District,
CN - 200052 Shanghai
Tel.: +86 18019989451
Email: china@ifs-certification.com
asia@ifs-certification.com

En caso de cualquier duda sobre la interpretación de las normas y programas de IFS póngase en contacto con standardmanagement@ifs-certification.com

Contenidos

Introducción	4
Agradecimientos	5
Hacia un futuro más sostenible	6

PARTE 1

PROTOCOLO IFS ESG CHECK

1	Enfoque modular y autoevaluación	7
2	Módulo «Carbon Footprint» (Huella de carbono)	8
3	Alcance	8
4	Tipos de check	9
5	Duración	9
6	Antes del check	10
7	Realización del check e idioma	10
8	Sistema de puntuación	11
9	Resultados finales del IFS ESG Check	12
10	Plazos para la emisión de la carta de confirmación	12
11	Ciclo del check	13
12	Formación del auditor	13
13	Informe y traducción	14
14	Plan de medidas de mejora	15

PARTE 2

LISTA DE LOS REQUISITOS DE IFS ESG CHECK

2.1	Lista de requisitos del ESG Check	17
2.2	Lista de requisitos de la huella de carbono	19

ANEXOS

ANEXO 1

Hoja de autoevaluación del módulo ESG	21
---------------------------------------	----

ANEXO 2

Hoja de autoevaluación del módulo de huella de carbono	28
--	----

ANEXO 3

Plan de medidas de mejora	32
---------------------------	----

ANEXO 4

Carta de confirmación	34
-----------------------	----

ANEXO 5

Informe IFS ESG Check versión 1	35
---------------------------------	----

Introducción

IFS lleva mucho tiempo acompañando a las empresas en la certificación de alimentos y productos. Durante casi 20 años hemos puesto en mercado estándares de calidad, así como diferentes programas. Y hemos acompañado especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Con la certificación IFS conocemos como son los productos y procesos de la empresa dando siempre espacio a la mejora continua.

Estamos en un momento de retos para la sociedad actual por diferentes causas. Consumidores y otras partes interesadas a su vez, esperan más transparencia con relación a áreas relacionadas con el **medioambiente, lo social y el buen gobierno**. Además, vemos como gobiernos en la mayoría de los países inician o dan pasos hacia una regulación en estos ámbitos. Las pequeñas y medianas empresas, por tanto, se enfrentan a un gran reto para intentar entender y aplicar las diferentes regulaciones e implementar medidas de acuerdo a sus necesidades. A veces las empresas navegan en alta mar sin brújula. **Con nuestra dilatada experiencia queremos apoyar a las empresas hacia ese futuro más sostenible que es inminente.**

The IFS ESG Check es la solución adecuada para dar respuesta a estos retos. Es una **herramienta de verificación** que establece las bases a la hora de trabajar con la sostenibilidad y futuras certificaciones sostenibles. Hay dos partes en este proceso: primero, **una autoevaluación** de la empresa y luego, una **verificación por parte de un auditor in situ. o en remoto**. **Será posible además combinar la certificación IFS con el IFS ESG Check.**

El IFS ESG Check se compone por el momento, de dos módulos:

- Un **módulo básico, ESG Check** que se centra en la implementación de un **sistema de gestión de sostenibilidad** que considera entre otros, la política de sostenibilidad de la empresa, compromiso de la dirección, objetivos sostenibles y un marco apropiado de trabajo.
- Como **módulo adicional y voluntario, la huella de carbono permite a la empresa implementar un sistema de gestión de huella de carbono**, incluyendo el cálculo de su huella de carbono corporativa. Aquí, IFS copera con nuestro socio, NatureOffice, quien ha desarrollado una herramienta de cálculo voluntaria.
- En el futuro, **habrá más módulos voluntarios** en temas específicos que ayudarán a las empresas a conocer su posición de la mejor manera posible.

Para preparar a las empresas para el ESG Check, IFS ofrece una guía, tutoriales y formación para la industria en cooperación con nuestro socio para las formaciones, ImpactBuying.

Los resultados del IFS ESG Check muestran el estatus y en qué áreas las empresas necesitan mejorar si quieren cumplir con los requisitos futuros de las diferentes partes interesadas (p.ej. gobiernos, socios comerciales, clientes, consumidores). **Y además, esto será tu punto de partida para comenzar un viaje más sostenible y un futuro exitoso.**

Agradecimientos

Para crear el IFS ESG Check, IFS ha contado con el apoyo de diferentes expertos en el terreno de la sostenibilidad, regulaciones, gestión de la cadena de suministro, certificación así como de la formación y orientación a negocio. Queremos agradecer a todos por su contribución a la creación de este programa. Juntos continuaremos construyendo este camino contigo.

Hacia un futuro más sostenible

El IFS ESG Check con sus diferentes módulos ofrece un enfoque paso a paso para incorporar la sostenibilidad en el día a día de las pequeñas y medianas empresas.

Este programa apoya en la implementación de los criterios ASG (ambiental, social, buen gobierno) de una manera sistemática y eficaz.

Si una empresa se compromete a ser más sostenible e integrar los criterios ASG estará más preparada para dar respuesta ante cualquier cambio de una manera clara y eficiente y a ser más resiliente.



PARTE 1: PROTOCOLO IFS ESG CHECK

1 | Enfoque modular y autoevaluación

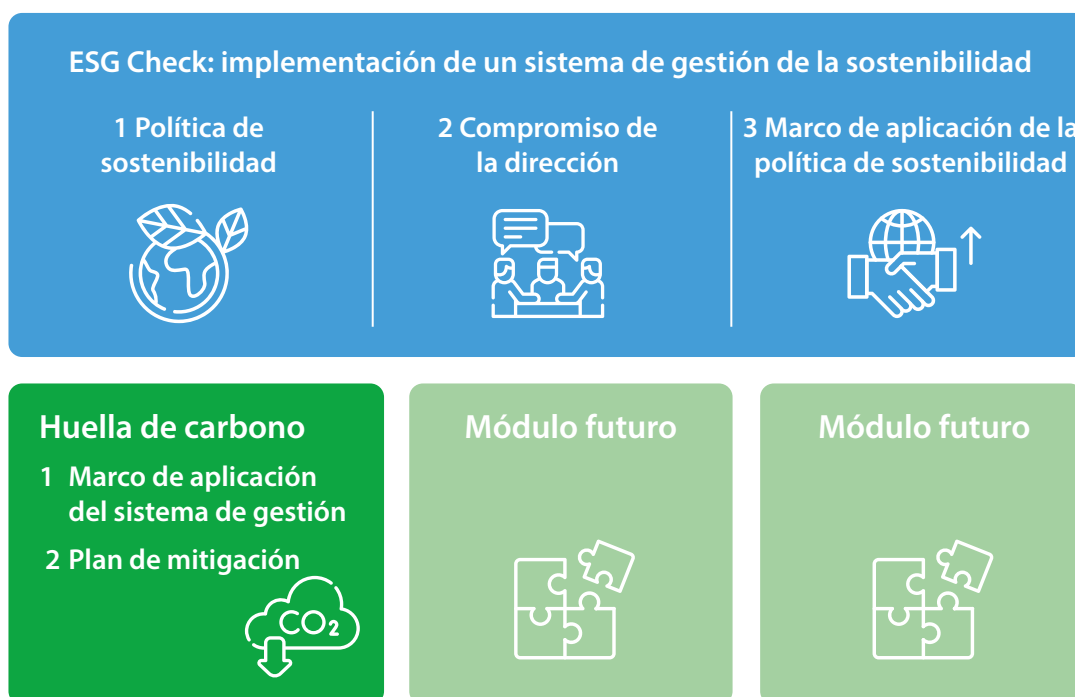
El ESG Check se puede combinar con diferentes módulos, como el módulo «Carbon Footprint» (huella de carbono), o bien utilizarse como módulo único (consulte el gráfico n.º 1).

Independientemente del módulo que se haya escogido, el **ESG Check será siempre el punto de inicio básico para la empresa**. El ESG Check incluye once (11) requisitos, además de una lista de cuestiones obligatorias que las empresas deben cumplir antes de llevar a cabo la evaluación (la denominada auto-evaluación). La información facilitada por la empresa en esta autoevaluación será verificada por una tercera parte independiente, por lo que el socio comercial tendrá la confianza de estar siguiendo el progreso real de un proveedor. Consulte el apartado 6.

El enfoque modular flexible permite a las empresas elegir entre diferentes módulos en función de los riesgos a los que están expuestas sus propias cadenas de suministro (por ejemplo, riesgos relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos alimentarios, la escasez de agua, riesgos relacionados con los derechos humanos, etc.).

La herramienta IFS ESG Check y sus módulos complementarios permitirán a las empresas contribuir a la consecución de sistemas alimentarios más sostenibles.

IFS ESG Check



2 | Módulo «Carbon Footprint» (Huella de carbono)

Este módulo comprende seis (6) requisitos, además de una lista de cuestiones obligatorias (autoevaluación) relacionadas con la implementación de un sistema de gestión de la huella de carbono, que incluye el cálculo de la huella de carbono corporativa (CCF) y de la huella de carbono de producto (PCF) si procede, entre otros requisitos, como las medidas de mitigación/reducción.

Para determinar la huella de carbono corporativa, este módulo incluye, como mínimo, el cálculo de las emisiones directas e indirectas (alcances 1 y 2 según el protocolo de gases de efecto invernadero, Protocolo GHG). El cálculo del alcance 3 (emisiones de la cadena de valor) también puede incluirse, pero no es obligatorio.

El cálculo de la huella de carbono de producto es opcional.

El ESG Check, junto con el módulo Carbon Footprint, es la primera herramienta que ofrece a las empresas un marco para trabajar en el tema de la sostenibilidad, a fin de poder medir y reducir las emisiones de GEI y realizar un seguimiento de las mismas a lo largo del tiempo.

3 | Alcance

El IFS ESG Check lo pueden utilizar aquellas empresas que ya están certificadas por IFS, pero también las que no lo están pueden aplicarlo como una norma «independiente».

Esta comprobación puede llevarse a cabo justo después de la auditoría de IFS (por ejemplo, IFS Food, PACsecure o HPC) o posteriormente. Independientemente de la opción escogida, la comprobación se realiza **presencialmente**. ~~o de forma remota mediante el uso de tecnologías ICT (tecnologías de información y comunicación):~~

El IFS ESG Check es, en principio, una comprobación que se lleva a cabo anualmente, pero su frecuencia podría aumentarse en el transcurso del año para mostrar más progresos.

El resultado del IFS ESG Check no afecta al resultado de ningún certificado de IFS que pueda tener la empresa. Consulte el apartado 9.

4 | Tipos de check

- Check inicial
- Check para renovación

La explicación de este tipo de checks/auditorías se define en las normas de IFS.

5 | Duración

La duración del check puede variar en función del módulo o los módulos elegidos y de los datos que haya que verificar:

- Solo ESG Check (módulo principal) → requiere un mínimo de entre dos (2) y cuatro (4) horas.
- ESG Check más un (1) módulo adicional → requiere un mínimo de entre cuatro (4) y seis (6) horas.
- Cualquier otro módulo adicional → requiere entre dos (2) y cuatro (4) horas más.

Cuanto más completa sea la lista de campos obligatorios (autoevaluación), más efectivo será para la duración total de la auditoría. Consulte el apartado 6.

~~La entidad de certificación/proveedor de servicios de evaluación debe tener en cuenta que, en algunos casos, se requiere más tiempo para presentar los documentos mediante tecnologías a distancia (por ejemplo, cambio de páginas, regreso a documentos anteriores para comprobaciones cruzadas, conexión a internet, etc.).~~

La duración prevista no incluye el tiempo para la preparación de la comprobación y la presentación de informes, que llevará un mínimo de:

- una (1) hora para la preparación;
- una hora y media (1,5) para la redacción del informe.

6 | Antes del check

La empresa deberá cumplimentar una lista de campos obligatorios (autoevaluación). Esta lista supone un ejercicio que obligará a la empresa a ponerse manos a la obra y a reflexionar en profundidad sobre muchos aspectos relacionados con la sostenibilidad y su implantación en su propia organización.

Una vez terminada, esta lista de campos obligatorios se enviará al auditor/evaluador **al menos catorce (14) días antes de la fecha de comprobación prevista**. Esta lista es la base para que el auditor/evaluador pueda contrastar esta información y verificar durante el check si efectivamente se está cumpliendo todo lo que se ha indicado.

Tenga en cuenta que cuanto más detallada sea la lista, más efectiva será la duración total de la auditoría.

En los casos en los que la empresa haya optado adicionalmente por el módulo de la huella de carbono, su cálculo se realizará antes de llevar a cabo el check.

7 | Realización del check e idioma

El IFS ESG Check deberá realizarse en el idioma de trabajo del emplazamiento.

En los casos en los que sea necesario para una mejor comprensión de los participantes se puede recurrir al inglés.

La comprobación se estructurará a partir de los siguientes pasos:

- Breve reunión inicial.
- Documentación y revisión/inspección de registros relacionados con las respuestas aportadas en el documento de autoevaluación. Evaluación de documentación relacionada con los criterios específicos. Entrevistas con el personal implicado.
- Conclusiones finales obtenidas a partir de la comprobación/conclusión de la verificación.
- Reunión final: fin del check.

En las reuniones inicial y final, deberá estar presente una persona con suficiente autoridad dentro de la empresa para emprender las acciones pertinentes, de modo que se pueda comentar cualquier aspecto que se haya detectado durante la comprobación.

Como parte de las buenas prácticas de auditoría, la entidad de certificación/proveedor de servicios de evaluación deberá revisar el informe de IFS y el plan de medidas de mejora antes de introducirlo en la base de datos de IFS (revisión técnica tal y como se define en el resto de Normas y Programas de IFS).

Para obtener más información, consulte cualquier norma de producto de IFS.

8 | Sistema de puntuación

La puntuación de los requisitos consiste en una evaluación numérica básica de:

- **0 puntos:** no hay intención ni implementación. Se requieren más acciones de mejora.
- **1 punto:** hay intención, pero no implementación. Se requieren más acciones de mejora.
- **2 puntos:** hay intención/ implementación parcial. Se requieren más acciones de mejora.
- **3 puntos:** hay intención e implementación completa.
- **N/A (no aplicable):** Por el momento, únicamente se puede puntuar en el requisito relacionado con el cálculo de la huella de carbono del producto (PCF), ya que es voluntario.

9 | Resultados finales del IFS ESG Check

La suma total de puntos generará una escala final que va de la A a la E, con un resultado final de avanzado – intermedio – principiante



Este sistema fomenta la mejora continua, ya que ofrece al proveedor la oportunidad de mejorar sus resultados año tras año.

Los resultados de los diferentes módulos se comunican en una única carta de confirmación. Los resultados de los diferentes módulos de IFS ESG Check son independientes entre sí.

Si la empresa posee un certificado de IFS en vigor y no se supera la comprobación de ESG y/o los módulos, esto no afectará al certificado de IFS principal (por ejemplo, los certificados de IFS Food, PACSecure o HPC).

10 | Plazos para la emisión de la carta de confirmación

El tiempo entre la fecha de la comprobación y la emisión de la carta de confirmación lo determina la entidad de certificación. El auditor dispondrá de un máximo de dos (2) semanas para enviar a la empresa el informe provisional y el plan de medidas de mejora provisional para su cumplimiento.

Se concederá un máximo de cuatro (4) semanas (desde el último día de la comprobación) para que la empresa **proponga medidas de mejora para aquellos requisitos que hayan obtenido una puntuación de 0, 1 y 2.**

Entre la fecha del check y la carga del informe en la base de datos del IFS/la emisión de la carta de confirmación no deben pasar más de seis (6) semanas (tiempo objetivo) a ocho (8) semanas (tiempo máximo).

Tenga en cuenta que las listas de campos obligatorios (autoevaluación) se introducirán en la base de datos junto con las anotaciones realizadas por el auditor/evaluador.

11 | Ciclo del check

La validez de la carta de confirmación está definida del modo siguiente:

- comienza a partir de la fecha de emisión de la carta de confirmación;
- finaliza el último día de la fecha del check inicial + ocho (8) semanas - 1 día + 1 año.

El plazo para programar el check de renovación se calcula del modo siguiente: [-ocho (8) semanas; + dos (2) semanas] desde el último día de la comprobación inicial. Se aplican las mismas reglas definidas en las normas de IFS.

12 | Formación del auditor

El auditor/evaluador deberá cumplir con estos requisitos mínimos para poder llevar a cabo el IFS ESG Check:

- 1) Auditor de IFS Food/HPC/PACSecure
- 2) Evaluador de IFS Progress Food
- 3) Otros, por ejemplo, dependiendo del caso concreto, según la experiencia profesional relacionada con los sistemas de seguridad alimentaria, los sistemas medioambientales, los sistemas sociales, etc.

Para recibir la homologación final y poder realizar este tipo de checks, los auditores y evaluadores deberán participar en una formación impartida por IFS Management GmbH. La entidad de certificación/proveedor de servicios de evaluación es responsable de garantizar que el auditor/evaluador tenga las aptitudes necesarias para comprender las principales actividades de la empresa.

13 | Informe y traducción

- La entidad de certificación deberá emitir un informe revisado, además de un plan de medidas de mejora en el que se indicará ~~la tecnología remota utilizada en caso de que la comprobación se haya realizado a distancia,~~ y la(s) fecha(s) de realización del IFS ESG Check.
- La entidad de certificación preparará la carta de confirmación, que deberá recibir la empresa.
- Tenga en cuenta que el auditor/evaluador realizará anotaciones manuscritas adicionales, que podrán solicitarse también.

Dado que los informes IFS se utilizan a nivel internacional, es importante que los clientes los entiendan. Para que informe de IFS sea válido en todo el mundo y para que resulte comprensible para todos, las siguientes explicaciones se traducirán siempre al inglés:

Informe de IFS:

- Alcance
- Puntos principales del módulo o los módulos (destacados)
- Explicaciones de los requisitos puntuados con 0 y 1

Plan de medidas de mejora:

- Explicaciones de los requisitos puntuados con 0 y 1
- Medida de mejora propuesta por la empresa para los requisitos puntuados con 0 y 1

14 | Plan de medidas de mejora

El objetivo del plan de medidas de mejora es que la empresa se esfuerce por mejorar de forma continua.

La empresa deberá utilizar la plantilla del plan de medidas de mejora como base para la redacción de las mejoras para los requisitos puntuados por el auditor/evaluador con 0, 1 y 2. En el siguiente control IFS ESG Check previsto se deberá comprobar si se han aplicado las medidas de mejora.

La empresa deberá enviar el plan de medidas de mejora completado al organismo de certificación/auditor/evaluador en un plazo máximo de cuatro (4) semanas tras haber recibido la plantilla del plan de medidas de mejora. Consulte el apartado 10.

El auditor/evaluador o un representante de la entidad de certificación deberá validar:

- las medidas de mejora,
- las fechas de implementación previstas

en la columna correspondiente del plan de medidas de mejora, antes de emitir el informe final.

PARTE 2

LISTADO DE REQUISITOS IFS ESG CHECK

PARTE 2

2.1 Listado de requisitos ESG Check

1 Política de sostenibilidad

- 1.1 La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener una política sobre sostenibilidad que incluirá como mínimo la identificación de:
- principios de compromiso social, ambiental y de buen gobierno corporativo (ESG);
 - intereses de las partes implicadas (p. ej., clientes), si procede.
- 1.2 La política será revisada anualmente o cuando se produzcan cambios.

2 Compromiso de la dirección

- 2.1 La dirección está comprometida con la aplicación de la política de sostenibilidad en toda la empresa y proporcionará los recursos suficientes para hacerlo posible.
- 2.2 La dirección establecerá objetivos, medidas y plazos para su implementación.
- 2.3 Para cualquier desviación detectada de las medidas establecidas, la dirección implementará las acciones correctivas adecuadas.
- 2.4 La política de sostenibilidad, así como el marco de aplicación, se deberá comunicar a todos los empleados y se desglosará en objetivos específicos para los departamentos correspondientes.
- 2.5 La dirección se asegurará de que se ha establecido un mecanismo de reclamación para la propia área de negocio y para la cadena de suministro que permita a todas las partes interesadas informar de los riesgos relacionados con los derechos humanos y el medioambiente, así como de los efectos negativos.



3 Marco de aplicación de la política de sostenibilidad

3.1 Equipo responsable / Sustainable team leader

3.1.1 Habrá un equipo responsable/sustainable team leader para el desarrollo y mantenimiento de la política de sostenibilidad. Los responsables del desarrollo y mantenimiento de la política deberán haber recibido una formación adecuada sobre la aplicación de los principios ESG y otros temas relacionados con la sostenibilidad. Cuando no se disponga de los conocimientos necesarios, se recurrirá a profesionales externos expertos en la materia.

3.2 Identificación y evaluación de efectos negativos

3.2.1 El equipo responsable/sustainable team leader llevará a cabo un análisis de riesgos para identificar y priorizar los efectos negativos más críticos para la empresa. Este análisis se revisará anualmente o en caso de cambios.

3.2.2 El equipo responsable/sustainable team leader se asegurará de que los departamentos correspondientes planifican y ejecutan medidas para prevenir y/o mitigar los efectos negativos.

3.3 Comunicación con las partes interesadas

3.3.1 Cuando el cliente lo solicite, la empresa deberá poner al día a sus clientes sobre los progresos realizados en los objetivos identificados.

2.2 Listado de requisitos huella de carbono

1 Sistema de gestión de la huella de carbono

- 1.1 La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión de la huella de carbono. Este debe abarcar como mínimo los aspectos siguientes:
- el estado de la situación actual;
 - los objetivos;
 - la descripción de la metodología implementada para el cálculo de las emisiones de carbono;
 - un plan de mitigación;
 - la identificación de los obstáculos para alcanzar los objetivos.
- 1.2 La compañía calculará la huella de carbono corporativa, incluidas las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y 2). Si dispone de la información, la empresa facilitará además el cálculo de las emisiones de la cadena de suministro (alcance 3).
- 1.3 Cuando el cliente lo solicite, la compañía calculará la huella de carbono de uno o varios grupos de productos seleccionados.

2 Plan de mitigación

- 2.1 La compañía implementará un plan de mitigación de la huella de carbono que se revisará anualmente. Los departamentos correspondientes participarán en la implantación del plan de mitigación.
- 2.2 Las responsabilidades y los plazos deberán estar claramente definidos.
- 2.3 La revisión del plan de mitigación se utilizará como contribución para la mejora continua de la compañía.

ANEXOS

ANEXO 1

Hoja de autoevaluación módulo ESG Check

Nº	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
1	Política de sostenibilidad	Campos Obligatorios	
1.1	<p>La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener una política sobre sostenibilidad que incluirá como mínimo la identificación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • principios de compromiso social, ambiental y de buen gobierno corporativo (ESG); • intereses de las partes implicadas (p. ej., clientes), si procede. 	<p>1) ¿El alcance de la política de sostenibilidad abarca todos los productos, servicios y actividades de la organización, incluidos los procesos de fabricación y adquisición? ¿El alcance incluye a todos los empleados, también al personal temporal?</p> <hr/> <p>2) ¿Ha definido la compañía objetivos a largo plazo o generales en materia de sostenibilidad? ¿Y estos están relacionados con los ámbitos significativos de la organización (véase el apartado 3.2) y con los ODS y los ESG pertinentes?</p> <hr/> <p>3) ¿Ha definido la compañía objetivos con respecto a la sostenibilidad para los próximos 5 años? ¿Son estos objetivos cuantificables? ¿Se han determinado los KPI?</p> <hr/> <p>4) ¿El programa de sostenibilidad actual tiene como objetivo mejorar la competitividad de la compañía mediante el impulso del valor de marca para que se perciba como empresa responsable?</p> <hr/> <p>5) ¿Ha identificado la compañía los obstáculos en relación con la política de sostenibilidad?</p>	

Nº	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
1.2	La política será revisada anualmente o cuando se produzcan cambios.	1) ¿Cuándo fue la última vez que se actualizó la política de sostenibilidad?	
2 Compromiso de la dirección			
2.1	La dirección está comprometida con la aplicación de la política de sostenibilidad en toda la empresa y proporcionará los recursos suficientes para hacerlo posible.	1) ¿Cómo apoya la dirección a los empleados para lograr estos objetivos?	
		2) ¿Cómo se asegura la dirección de que los objetivos de sostenibilidad se conozcan bien en toda la empresa?	
		3) ¿Los empleados responsables de la sostenibilidad han recibido la formación necesaria?	
		4) ¿Utiliza la empresa métricas u objetivos no financieros para determinar (parte de) la remuneración de la dirección?	
2.2	La dirección establecerá objetivos, medidas y plazos para su implementación.	1) ¿Está documentado el programa de sostenibilidad con objetivos y medidas?	
2.3	Para cualquier desviación detectada de las medidas establecidas, la dirección implementará las acciones correctivas adecuadas.	1) ¿Las acciones correctivas están documentadas y verificadas?	

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
2.4	La política de sostenibilidad, así como el marco de aplicación, se deberá comunicar a todos los empleados y se desglosará en objetivos específicos para los departamentos correspondientes.	1) ¿Ha comunicado la empresa la política de sostenibilidad a los empleados y otras partes interesadas? ¿Se ha hecho pública su política de sostenibilidad? ¿Cómo se ha implementado?	
2.5	La dirección se asegurará de que se ha establecido un mecanismo de reclamación para la propia área de negocio y para la cadena de suministro que permita a todas las partes interesadas informar de los riesgos relacionados con los derechos humanos y el medioambiente, así como de los efectos negativos.	1) ¿Cuenta la empresa con procedimientos de reclamaciones para personas y otras partes interesadas en relación con su propia actividad y en relación con su cadena de suministro? 2) Además del comportamiento ético y la integridad, ¿el alcance de los procedimientos de reclamaciones incluye cuestiones, riesgos y vulneraciones en materia de derechos humanos y medioambiente? 3) ¿Los procedimientos de reclamaciones son claros, resultan accesibles y se comunican debidamente a todas las partes interesadas, manteniendo además la confidencialidad de la identidad?	

Nº	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
3	Marco de aplicación de la política de sostenibilidad		
3.1	Equipo responsable/sustainable team leader		
3.1.1	<p>Habrá un equipo responsable/sustainable team leader para el desarrollo y mantenimiento de la política de sostenibilidad. Los responsables del desarrollo y mantenimiento de la política deberán haber recibido una formación adecuada sobre la aplicación de los principios ESG y otros temas relacionados con la sostenibilidad. Cuando no se disponga de los conocimientos necesarios, se recurrirá a profesionales externos expertos en la materia.</p>	1) ¿Los empleados responsables han recibido formación específica relacionada con la sostenibilidad?	
		2) ¿A quién se ha designado como sustainable team leader?	
		3) ¿Se necesita recurrir a profesionales externos? ¿Para qué?	
3.2	Identificación y evaluación de efectos negativos		
3.2.1	<p>El equipo responsable/sustainable team leader llevará a cabo un análisis de riesgos para identificar y priorizar los efectos negativos más críticos para la empresa. Este análisis se revisará anualmente o en caso de cambios.</p>	1) ¿Realiza la empresa periódicamente evaluaciones de significatividad (materiality assessments) para identificar cuáles son los temas más importantes para la compañía?	
		2) ¿Ha involucrado la empresa a las partes interesadas internas y externas en el análisis de significatividad?	
		3) ¿El análisis del riesgo incluye el impacto negativo sobre los derechos humanos a lo largo de su cadena de suministro?	

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor		
3.2.1	El equipo responsable/ sustainable team leader llevará a cabo un análisis de riesgos para identificar y priorizar los efectos negativos más críticos para la empresa. Este análisis se revisará anualmente o en caso de cambios.	4) ¿La empresa hace públicos los detalles del análisis de riesgos?			
		5) ¿Incluye la empresa información sobre cómo lleva a cabo el proceso de análisis de riesgos y su progreso hacia la consecución de sus objetivos o métricas?			
		6) ¿Explica la empresa las razones por las que sus temas significativos son importantes para su negocio?			
		7) ¿Describe la empresa sus principales estrategias empresariales, iniciativas o productos que abordan estas cuestiones?			
		8) ¿Dispone la empresa de un objetivo o métrica a largo plazo para medir su progreso en estas cuestiones de forma sistemática?			
		3.2.2	El equipo responsable/ sustainable team leader se asegurará de que los departamentos correspondientes planifican y ejecutan medidas para prevenir y/o mitigar los efectos negativos.	1) ¿Especifica la empresa sus estrategias empresariales, incluidas medidas preventivas, correctivas/de mitigación y de reparación, abordando los efectos negativos identificados?	

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
3.3	Comunicación con las partes interesadas		
3.3.1	Cuando el cliente lo solicite, la empresa deberá poner al día a sus clientes sobre los progresos realizados en los objetivos identificados.	1) ¿Existen pruebas de que los clientes han solicitado información sobre el estado actual y de la correspondiente comunicación a los clientes (por ejemplo, correo electrónico, videollamada, etc.)?	

ANEXO 2

Hoja de autoevaluación módulo huella de carbono

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
1	Sistema de gestión de la huella de carbono		
1.1	<p>La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión de la huella de carbono. Este debe abarcar como mínimo los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el estado de la situación actual; • los objetivos; • la descripción de la metodología implementada para el cálculo de las emisiones de carbono; • un plan de mitigación; • la identificación de los obstáculos para alcanzar los objetivos. 	1) ¿Cuenta la empresa con un enfoque estructurado para registrar y calcular sus emisiones de carbono?	
		2) ¿Sigue la empresa el protocolo de GEI o alguna otra metodología?	
		3) ¿Ha definido la empresa un alcance y unos límites claros?	
		4) ¿Ha fijado la empresa objetivos para reducir su huella de carbono?	
		5) ¿Son objetivos basados en la ciencia (SBT)? (opcional) En caso afirmativo, ¿comunica la empresa estos objetivos a los clientes y otras partes interesadas?	
		6) ¿Los objetivos se dividen en emisiones directas (alcance 1) y emisiones indirectas (alcance 2)?	
		7) ¿Informa la empresa también sobre las emisiones de los socios implicados en la cadena de suministro (es decir, alcance 3)?	

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
		8) ¿Colabora la empresa con sus proveedores para reducir sus emisiones en la cadena de suministro?	
		9) ¿Hace la empresa un seguimiento de su rendimiento a lo largo del tiempo en lo que respecta a la huella de carbono?	
		10) ¿Informa la empresa públicamente de sus logros de forma periódica?	
		11) ¿Cuándo fue la última vez que se actualizó el sistema de gestión de la huella de carbono?	
		12) ¿Está la empresa certificada por algún sistema medioambiental? Indicar cuál.	
1.2	La compañía calculará la huella de carbono corporativa, incluidas las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y 2). Si dispone de la información, la empresa facilitará además el cálculo de las emisiones de la cadena de suministro (alcance 3).	1) ¿Utiliza la empresa un año de referencia? ¿De qué año se trata?	
		2) ¿Utiliza la empresa una herramienta de cálculo/proveedor externo para el cálculo? ¿De qué herramienta/proveedor se trata?	

N°	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
1.2	La compañía calculará la huella de carbono corporativa, incluidas las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y 2). Si dispone de la información, la empresa facilitará además el cálculo de las emisiones de la cadena de suministro (alcance 3).	3) ¿Compara la empresa sus niveles de emisiones de carbono con los marcos de referencia del sector? ¿Con qué marco(s) de referencia?	
1.3	Cuando el cliente lo solicite, la compañía calculará la huella de carbono de uno o varios grupos de productos seleccionados.	1) ¿Utiliza la empresa un año de referencia? ¿De qué año se trata? 2) ¿Existe una descripción detallada del producto o los productos elegidos, incluido el envase? 3) ¿Utiliza la empresa una herramienta de cálculo/proveedor externo para el cálculo? ¿De qué herramienta/proveedor se trata? 4) ¿Se comparan los resultados internamente cada año? ¿Cuál es el resultado? 5) ¿Cuáles son los alcances y límites? Definir las etapas de vida del producto.	

Nº	Requisito	Empresa	Comentarios del auditor
2	Plan de mitigación		
2.1	La compañía implementará un plan de mitigación de la huella de carbono que se revisará anualmente. Los departamentos correspondientes participarán en la implantación del plan de mitigación.	1) ¿Cuenta la empresa con un plan de mitigación para reducir las emisiones?	
		2) ¿Se ajusta el plan de mitigación a las metas y objetivos a largo plazo?	
		3) ¿Incluye el plan de mitigación los alcances 1, 2 y 3?	
		4) ¿La empresa mide/documenta/comunica sus progresos dentro de la empresa?	
		5) ¿Se ha ajustado el plan de mitigación de la compañía durante el período de control actual (puede ser un ajuste positivo o negativo)?	
		6) ¿Compensa la empresa las emisiones inevitables? Descripción.	
		7) ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo? Descripción.	
2.2	Las responsabilidades y los plazos deberán estar claramente definidos.	1) ¿Se han fijado y documentado las responsabilidades y los plazos para alcanzar los objetivos de mitigación?	
2.3	La revisión del plan de mitigación se utilizará como contribución para la mejora continua de la compañía.	1) ¿Integra la empresa la eficacia de las medidas de mitigación en su ciclo de gestión para fomentar la mejora continua?	

ANEXO 3

Plan de medidas de mejora IFS ESG Check

Nombre de la empresa:

Dirección:

ESG Requisito número	Requisito	Evaluación	Explicación del auditor/asesor
1.1			
1.2			

Huella de carbono Requisito número	Requisito	Evaluación	Explicación del auditor/asesor
1.1			
1.2			

Acción de mejora (empresa)	Responsabilidad, fecha y estado de la implementación (empresa)	Aprobación por el (auditor/asesor)

Acción de mejora (empresa)	Responsabilidad, fecha y estado de la implementación (empresa)	Aprobación por el (auditor/asesor)

Logotipo de la EC /PSE



Carta de Confirmación

Nosotros,

Nombre de la entidad de certificación/proveedor de servicios de evaluación,

confirmamos que hemos realizado una evaluación de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en el Protocolo del programa IFS ESG Check

Nombre de la empresa

Dirección de la empresa
IFS COID

La verificación ESG comprende la aplicación de un sistema de gestión de la sostenibilidad que incluye la política, la buena gobernanza y gestión, la evaluación de los impactos adversos, el compromiso y la comunicación con las partes interesadas, la estrategia de mitigación y la mejora continua.

(Si aplica) Además, hemos verificado los requisitos del módulo IFS Carbon Footprint.

Nombre de la empresa ha conseguido los siguientes resultados:

Puntuación (principiante/intermedio/avanzado) para IFS ESG Check

(Si aplica)

Puntuación (principiante/intermedio/avanzado) para la huella de carbono IFS:

Fecha del check:

Fecha de emisión de la carta de confirmación:

Fecha de expiración de la carta de confirmación:

Nombre y firma de la persona responsable, dirección de la entidad de certificación / proveedor de servicios de evaluación.

Fecha y lugar
Stephan Tromp, IFS Management GmbH
Am Weidendamm 1A
10117 Berlin, Alemania

ANEXO 5

Logo de la entidad de certificación/
proveedor de servicios de evaluación



Informe IFS ESG Check Versión 1.1

(Septiembre 2022)

Módulos:

Módulo general ESG Check

Módulo huella de carbono

Compañía auditada: "XXX"

Fecha del check: XX.XX.XXXX

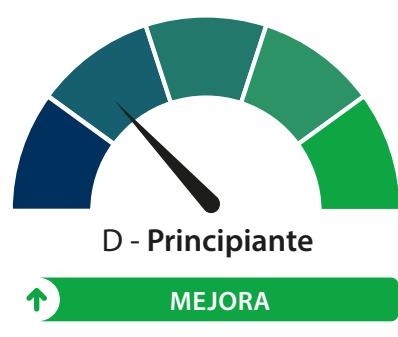
Nombre y dirección de la entidad de certificación

Detalles de acreditación de la entidad de certificación

Resumen

Módulo general ESG Check

Resultado final del ESG Check



D - Principiante

MEJORA

Puntuación total: 15/33

Puntuación anterior: 6/33

Fecha del anterior check:

Siguiente check entre
XX. XX y XX. XX

Alcance del ESG Check

Implementación de un sistema de gestión de sostenibilidad incluyendo la creación de una política sostenible, compromiso de la dirección, debida diligencia y comunicación con las partes interesadas.

Detalles del check

Auditor jefe: Co-auditor: Fecha/hora: Revisor/a:	Fecha/hora actual del check: XXX	Fecha/hora del check anterior: XXX
Nombre y dirección de la compañía (o sede central):	Nombre y dirección del emplazamiento auditado:	
	COID:	
Teléfono: 0 12 34 56 Email: Web	Persona de contacto: [como mínimo Nombre, e-mail y teléfono]	
	Teléfono: 0 12 34 56 8	
	Email: Web	

Resumen (destacados) ESG Check

Objetivos de sostenibilidad

(p.ej.: comprobar si los objetivos están establecidos, comunicados a los empleados y otros grupos de interés, y/o si están documentados y desglosados en objetivos para los departamentos)

[texto]

Compromiso y gestión

(p.ej. compromiso de la dirección, ¿hay recursos necesarios?)

[texto]

Implicación de los grupos de interés

(p.ej. ¿qué grupos de interés están identificados y como están involucrados en los diferentes procesos tales como la gestión del riesgo?)

[texto]

Gestión del impacto en la cadena de suministro

(p.ej. ¿Cómo la empresa gestiona los impactos potenciales y actuales en temas medioambientales y sociales en la cadena de suministro? ¿Cómo mitigan el impacto?)

[texto]

Listado de requisitos ESG Check

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD	Puntuación	Explicaciones
1	Política de sostenibilidad		
1.1	La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener una política sobre sostenibilidad que incluirá como mínimo la identificación de: <ul style="list-style-type: none"> • principios de compromiso social, ambiental y de buen gobierno corporativo (ESG); • intereses de las partes implicadas (p. ej., clientes), si procede. 		
1.2	La política será revisada anualmente o cuando se produzcan cambios.		
2	Compromiso de la dirección		
2.1	La dirección está comprometida con la aplicación de la política de sostenibilidad en toda la empresa y proporcionará los recursos suficientes para hacerlo posible.		
2.2	La dirección establecerá objetivos, medidas y plazos para su implementación.		
2.3	Para cualquier desviación detectada de las medidas establecidas, la dirección implementará las acciones correctivas adecuadas.		
2.4	La política de sostenibilidad, así como el marco de aplicación, se deberá comunicar a todos los empleados y se desglosará en objetivos específicos para los departamentos correspondientes.		
2.5	La dirección se asegurará de que se ha establecido un mecanismo de reclamación para la propia área de negocio y para la cadena de suministro que permita a todas las partes interesadas informar de los riesgos relacionados con los derechos humanos y el medioambiente, así como de los efectos negativos.		

3	Marco de aplicación de la política de sostenibilidad		
3.1	Equipo responsable/sustainable team leader		
3.1.1	Habrà un equipo responsable/sustainable team leader para el desarrollo y mantenimiento de la política de sostenibilidad. Los responsables del desarrollo y mantenimiento de la política deberán haber recibido una formación adecuada sobre la aplicación de los principios ESG y otros temas relacionados con la sostenibilidad. Cuando no se disponga de los conocimientos necesarios, se recurrirá a profesionales externos expertos en la materia.		
3.2	Identificación y evaluación de efectos negativos		
3.2.1	El equipo responsable/sustainable team leader llevará a cabo un análisis de riesgos para identificar y priorizar los efectos negativos más críticos para la empresa. Este análisis se revisará anualmente o en caso de cambios.		
3.2.2	El equipo responsable/sustainable team leader se asegurará de que los departamentos correspondientes planifican y ejecutan medidas para prevenir y/o mitigar los efectos negativos.		
3.3	Comunicación con las partes interesadas		
3.3.1	Cuando el cliente lo solicite, la empresa deberá poner al día a sus clientes sobre los progresos realizados en los objetivos identificados.		

Resumen

Módulo huella de carbono

Resultado final del módulo de huella de carbono



Puntuación total: 15/33

Puntuación anterior: 6/33

Fecha del anterior check

Siguiente check entre
 XX. XX y XX. XX

Alcance del módulo huella de carbono

Implementación de un sistema de gestión de huella de carbono incluyendo el desarrollo de una estrategia climática, cálculo de la huella de carbono, gestión de datos, actividades de mitigación y comunicación.

Descripción mínima:

- Huella de carbono de la Organización:
- Límites: p.ej. alcances 1, 2, 3
- Exclusión:
- Explicaciones adicionales:

(Si aplica) Huella de carbono de producto para el/los siguiente(s) producto(s):

- XXX (descripción total del producto incluyendo el tipo de envase)
- YYY
- Límites: p.ej. de la cuna a la puerta/ cuna a la tumba/ etc.
- Explicaciones adicionales:

Resumen (destacados)

Módulo huella de carbono

Objetivos relacionados con la huella de carbono

(p.ej. ¿cuáles son los objetivos establecidos a largo plazo que tiene la empresa? ¿tienen una base científica?)
[texto]

Metodología utilizada para el cálculo de la huella de carbono de la Organización, y si aplica huella de carbono de producto

(p.ej. ISO 14000, Protocolo GHG.. ¿y qué herramienta de cálculo se utiliza?)
[texto]

Descripción de la estrategia de mitigación (reducción)

(p.ej.: ¿qué medidas están identificadas para reducir la huella de carbono? Tales como cambio de diseño de producto, evitar fugas, transporte eléctrico, etc.).
[texto]

Listado de requisitos huella de carbono

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO	Puntuación	Explicaciones
1	Sistema de gestión de la huella de carbono		
1.1	<p>La compañía deberá desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión de la huella de carbono. Este debe abarcar como mínimo los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el estado de la situación actual; • los objetivos; • la descripción de la metodología implementada para el cálculo de las emisiones de carbono; • un plan de mitigación; • la identificación de los obstáculos para alcanzar los objetivos. 		
1.2	<p>La compañía calculará la huella de carbono corporativa, incluidas las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y 2). Si dispone de la información, la empresa facilitará además el cálculo de las emisiones de la cadena de suministro (alcance 3).</p>		
1.3	<p>Cuando el cliente lo solicite, la compañía calculará la huella de carbono de uno o varios grupos de productos seleccionados.</p>		
2	Plan de mitigación		
2.1	<p>La compañía implementará un plan de mitigación de la huella de carbono que se revisará anualmente. Los departamentos correspondientes participarán en la implantación del plan de mitigación.</p>		
2.2	<p>Las responsabilidades y los plazos deberán estar claramente definidos.</p>		
2.3	<p>La revisión del plan de mitigación se utilizará como contribución para la mejora continua de la compañía.</p>		

IFS publica información, opiniones y boletines a su leal saber y entender, pero no puede asumir ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión o posible información confusa en sus publicaciones, especialmente en este documento.

El propietario del presente documento es:

IFS Management GmbH
Am Weidendamm 1 A
10117 Berlin
Germany

Director General: Stephan Tromp
AG Charlottenburg
HRB 136333 B
VAT-Nº: DE278799213

Banco: Berliner Sparkasse
Número IBAN: DE96 1005 0000 0190 0297 65
BIC-/Swift-Code: BE LA DE BE

© IFS, primera edición septiembre 2022, nueva edición marzo 2024

Todos los derechos reservados. Todas las publicaciones están protegidas por las leyes internacionales de derechos de autor. Sin el consentimiento expreso por escrito del propietario de la Norma IFS, cualquier tipo de uso no autorizado está prohibido y sujeto a acciones legales. Esto también aplica a la reproducción con fotocopidora, la inclusión en una Base de datos electrónica/software, o la reproducción en CD-Rom.

No se puede realizar una traducción sin el permiso del propietario del documento.

La versión en inglés es el documento original y de referencia.

Los documentos están disponible online en:
www.ifs-certification.com

www.ifs-certification.com